

# 4<sup>to</sup> Premio Archivística

Archivo General de la Nación

## CONVOCATORIA

Con el fin de fomentar el estudio, la memoria colectiva plural e incluyente, la investigación y difusión de la archivística en nuestro país; valorar el quehacer del archivista —actor fundamental del buen gobierno, del rescate de la memoria, la transparencia y el acceso a la información—, así como dar a conocer y estimular los trabajos que se desarrollan en las instituciones académicas públicas y privadas, el Archivo General de la Nación (AGN) convoca a la comunidad archivística nacional e internacional de habla hispana, a participar en el *Cuarto Premio de Archivística Archivo General de la Nación-México* mediante la presentación de textos que contribuyan al conocimiento archivístico.

### CATEGORÍAS

- Ensayo
- Tesis de licenciatura

### BASES

Todos los trabajos que se presenten deberán ser inéditos, escritos en correcto español y no haber participado ni estar inscritos en otros concursos.

### TEMAS

Los trabajos deberán abordar la teoría o la praxis archivística en nuestro país y América Latina, tales como Administración de archivos y gestión documental; Gestión documental y gobierno; Conservación y ética archivística; Buenas prácticas archivísticas.

### RECEPCIÓN DE TRABAJOS

El plazo de recepción de los trabajos será del 20 de agosto al 16 de noviembre de 2018. No se aceptará ningún trabajo después del plazo señalado.

### EXTENSIÓN Y REQUISITOS DE LOS TEXTOS

La extensión de los ensayos será de mínimo 25 cuartillas (una cuartilla es igual a 1,800 caracteres incluidos los espacios) y máximo de 30, incluyendo bibliografía.

Las tesis de licenciatura tendrán una extensión mínima de 80 cuartillas sin un máximo.

Todos los textos se presentarán en fuente Arial de 12 puntos, con un interlineado de 1.5. En la primera cuartilla se deberá incluir el título y un resumen que no exceda las 200 palabras. Al final del texto se deberá anexar la lista completa de las fuentes primarias, bibliohemerográficas y digitales empleadas.

### PRESENTACIÓN

Cada trabajo deberá entregarse sin que contenga el nombre del autor, dedicatorias, ni el nombre de la institución a la que pertenece; en un dispositivo electrónico (disco compacto o USB), que contenga el archivo del original y una impresión en papel bond; todo dentro de un sobre cerrado, dentro del cual se anexará otro sobre, igualmente cerrado, con el seudónimo escrito en el frente, cuyo contenido interior será una ficha de identidad del participante (nombre completo, domicilio completo, dirección electrónica, teléfono fijo y celular, así como currículum vitae resumido).

### DOMICILIO PARA ENTREGA

Tanto los ensayos como las tesis de licenciatura podrán enviarse por correo postal, especificando como destinatario: *Premio de Archivística Archivo General de la Nación-México*, avenida Ingeniero Eduardo Molina 113, colonia Penitenciaría, 15350 Ciudad de México. O entregarse directamente, de las 9:00 a las 18:00 horas, de lunes a viernes, en el AGN. En ambos casos, deben estar dirigidos a la Dirección de Publicaciones y Difusión. En el caso de los manuscritos entregados por correo postal, la fecha del matasellos debe ser anterior al 16 de noviembre de 2018, fecha del cierre de esta convocatoria. Ningún original, impreso o dispositivo electrónico, será devuelto a sus autores.

### RESULTADOS Y PREMIACIÓN

Se entregará un solo premio por categoría, consistente en \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) y diploma. A consideración del jurado se otorgarán tres menciones honoríficas por categoría, con derecho a diploma.

El premio podrá ser declarado desierto en alguna o ambas categorías, si a consideración del jurado, los trabajos recibidos no reúnen la calidad suficiente.

Los trabajos que resulten ganadores u obtengan mención honorífica; o aquellos que el jurado así lo recomiende, podrán ser publicados en *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación*, para lo cual los autores deberán incorporar a su texto las recomendaciones hechas por el jurado y ceder los derechos patrimoniales de la primera edición.

Los resultados y la fecha de premiación se darán a conocer mediante comunicación oficial enviada a los ganadores en la segunda semana de febrero de 2019.



El jurado estará integrado por miembros del Consejo Editorial del Archivo General de la Nación y por especialistas en la materia que este órgano colegiado designe. El fallo del jurado será inapelable.

Consulte las bases completas en:

[www.gob.mx/agn](http://www.gob.mx/agn)

### Mayores informes:

Teléfono: 51 33 99 00, ext. 19424  
Correo electrónico: [jmrodriguez@agn.gob.mx](mailto:jmrodriguez@agn.gob.mx)

 /Archivo General de la Nación (AGN)  
 @AGNMex

Avenida Ingeniero Eduardo Molina 113  
(entrada por Héroe de Nacozari), colonia Penitenciaría  
Delegación Venustiano Carranza, Ciudad de México

Estación

 Archivo General de la Nación L4 y L5;  
 San Lázaro, estacionamiento gratuito

## **Cuarto Premio Internacional de Archivística Archivo General de la Nación—México**

Con el fin de fomentar el estudio, la memoria colectiva plural e incluyente, la investigación y difusión de la archivística en nuestro país; valorar el quehacer del archivista —actor fundamental del buen gobierno, del rescate de la memoria, la transparencia y el acceso a la información—, así como dar a conocer y estimular los trabajos que se desarrollan en las instituciones académicas públicas y privadas, el Archivo General de la Nación (AGN) convoca a la comunidad archivística nacional e internacional de habla hispana, a participar en el:

### **CUARTO PREMIO DE ARCHIVÍSTICA ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN—MÉXICO**

Mediante la presentación de textos que contribuyan al conocimiento archivístico en México y América Latina, conforme a las siguientes:

#### **Bases y categorías**

##### **Ensayo**

Composición escrita, en la cual un autor expone un tema y manifiesta sus puntos de vista acerca de éste. En ese sentido, los trabajos deben explicar, mediante ideas propias, la toma de una posición y aportar un análisis académicamente fundamentado.

##### **Tesis de licenciatura**

Trabajo individual o colectivo, producto de una investigación académica rigurosa en temas relativos a la archivística, la historia o cualquier disciplina de las ciencias sociales y exactas, siempre y cuando su contenido esté basado en el estudio e interpretación de documentos localizados en archivos públicos o privados, con los cuales realice aportes y soluciones innovadoras en dicha materia. La tesis debe estar concluida y haber sido presentada y defendida ante un

jurado en alguna institución de educación superior o en un centro de investigación académico, público o privado, en el periodo 2014-2018. Para comprobar lo anterior, se deberá enviar copia del acta de examen o del título de la licenciatura correspondiente y una carta del director de la institución en apoyo a la tesis participante.

Todos los trabajos que se presenten deberán ser inéditos, escritos en correcto español y no haber participado ni estar inscritos en otros concursos.

## Temas

Los trabajos deberán abordar la teoría o la praxis archivística en nuestro país y América Latina, tales como:

- **Administración de archivos y gestión documental**

Estructuras organizacionales y administración de archivos; aplicación de normatividad y estándares; establecimiento de programas de control de calidad; implementación de políticas de gestión documental; aplicación de las tecnologías de la información; estudios de caso.

- **Gestión documental y gobierno**

Archivos, transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas; valor económico y social de los servicios archivísticos y/o de los centros de documentación; protección del patrimonio documental y utilidad social, para ejercer el derecho a la información; papel de los archivos en el desarrollo de las políticas públicas; aspectos jurídicos y económicos de la preservación documental; estudios de caso.

- **Conservación y ética archivística**

Aspectos jurídicos y éticos para el uso de la información; las ciencias aplicadas en la preservación y conservación de archivos; aplicación de las ciencias en la archivística; rescate y preservación de la memoria documental; memoria, historia y derecho a la verdad; la función cultural de los archivos, estudios de caso.

## • **Buenas prácticas archivísticas**

Organización, conservación, acciones que resaltan los valores y la importancia de los archivos; administración de las instituciones, accesibilidad, procesos de digitalización de documentos para el usuario, propuestas de procedimientos para el uso, conservación, difusión y accesibilidad de los archivos; labores, componentes, funciones de la administración del sistema archivístico de una organización y de las instituciones archivísticas responsables de archivos activos e históricos.

## • **Preservación digital**

Conservación y acceso a largo plazo de objetos digitales a través del tiempo;

lineamientos y políticas de preservación digital; programas de formación profesional, obsolescencia, instalación y puesta en marcha de sistemas de gestión de contenidos; administración de colecciones digitales, herramientas para la difusión de los documentos digitales, formatos de preservación, nuevos soportes digitales, archivos y repositorios electrónicos; software y hardware para la preservación de contenidos digitales.

## **Participantes**

En la categoría de ensayo podrán participar trabajos cuyos autores sean mexicanos o extranjeros, que trabajen o hayan trabajado en una institución archivística pública o privada de México, América Latina y el Caribe.

En la categoría de tesis de licenciatura se aceptarán trabajos individuales o colectivos, aunque la distinción se otorgará por tesis, no por autor.

Quedan excluidos de participar en cualquiera de las dos categorías trabajos presentados por los empleados del Archivo General de la Nación (AGN) y los miembros del Consejo Editorial de esta institución.

## **Recepción de trabajos**

El plazo de recepción de los trabajos será del 20 de agosto al 16 de noviembre de 2018. No se aceptará ningún trabajo después del plazo señalado.

## **Extensión y requisitos de los textos**

La extensión de los ensayos será de 25 cuartillas mínimo (una cuartilla es igual a 1,800 caracteres, incluidos los espacios) y máximo de 30, incluyendo bibliografía.

Las tesis de licenciatura tendrán una extensión mínima de 80 cuartillas, sin un máximo.

Todos los textos se presentarán en fuente Arial, 12 puntos, con interlineado de 1.5. En la primera cuartilla se deberá incluir el título y un resumen que no exceda las 200 palabras. Al final del texto se debe anexar la lista completa de las fuentes primarias, bibliohemerográficas y digitales empleadas.

## **Presentación**

Cada trabajo deberá entregarse sin que contenga el nombre del autor, dedicatorias, ni el nombre de la institución a la que pertenece; en un dispositivo electrónico (disco compacto o USB), que contenga el archivo del original y una impresión en papel bond, todo dentro de un sobre cerrado, dentro del cual se anexará otro sobre, igualmente cerrado, con el seudónimo escrito en el frente, cuyo contenido interior será una ficha de identidad del participante (nombre, domicilio completo, dirección electrónica, teléfono fijo y/o celular, así como Currículum Vitae resumido).

## **Domicilio para entrega**

Tanto los ensayos como las tesis de licenciatura podrán enviarse por correo postal, especificando como destinatario: Premio de Archivística Archivo General de la Nación-México, avenida Eduardo Molina 113, colonia Penitenciaría, 15280 Ciudad de México. Si lo desean, pueden entregarse directamente, de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas,

en el AGN. En ambos casos, deben estar dirigidos a la Dirección de Publicaciones y Difusión. En el caso de los manuscritos entregados por correo postal, la fecha del matasellos debe ser anterior al 16 de noviembre de 2018, fecha del cierre de esta convocatoria. Ningún original, impreso o dispositivo electrónico, será devuelto a sus autores.

## **Resultados y premiación**

Se entregará un solo premio por categoría, consistente en \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) y diploma. A consideración del jurado se otorgarán tres menciones honoríficas por categoría, con derecho a diploma.

El premio podrá ser declarado “desierto”, en una o ambas categorías, si a consideración del jurado los trabajos recibidos no reúnen la calidad suficiente.

Los trabajos que resulten ganadores u obtengan mención honorífica; o aquellos que el jurado así lo recomiende, podrán ser publicados en *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación*, para lo cual los autores deberán incorporar a su texto las recomendaciones hechas por el jurado y ceder los derechos patrimoniales de la primera edición.

Los resultados y la fecha de premiación se darán a conocer mediante comunicación oficial enviada a los ganadores en la cuarta semana de febrero de 2019.

## **Jurado**

Estará integrado por miembros del Consejo Editorial del Archivo General de la Nación y por especialistas en la materia que este órgano colegiado designe. El fallo del jurado será inapelable.

## **Transitorios**

La participación en la convocatoria supone la aceptación de estas bases. Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por el jurado y el fallo será inapelable.

Para mayor información, diríjase a [dpd@agn.gob.mx](mailto:dpd@agn.gob.mx)

El Archivo General de la Nación en colaboración con la  
Universidad Nacional Autónoma de México  
ofrecen el

## Curso en línea Introducción a la Organización de Documentos



### Inscripciones abiertas

**Duración:**  
20 horas (3 semanas)

**Constancia con  
valor curricular**

Ante la próxima implementación de la **Ley General de Archivos**, adquiere los conocimientos básicos para el tratamiento de la documentación, que te permitirán aplicar los procesos técnicos, para la debida organización y el tratamiento integral de los archivos.



Mayor información en [www.gob.mx/agn](http://www.gob.mx/agn)  
Tel. 5133 9900 ext. 19320 y 19019 [difusion@agn.gob.mx](mailto:difusion@agn.gob.mx)  
[AGNMex](#) [f](#) Archivo General de la Nación (AGN)

# LEGAJOS BOLETÍN DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

---

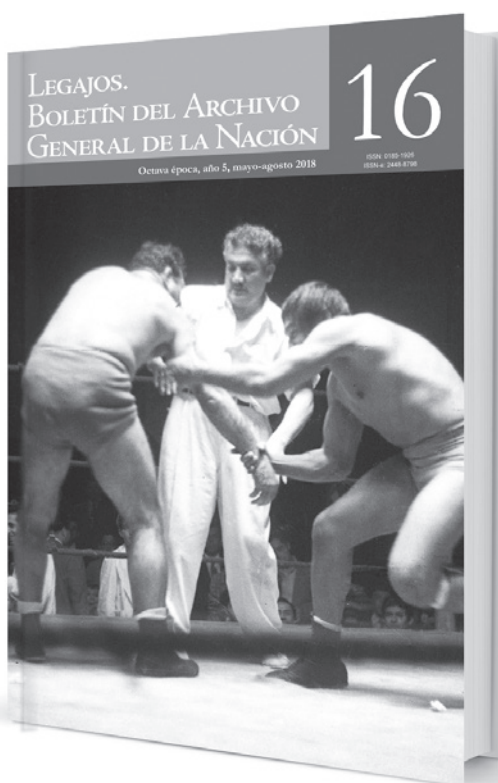
## 88 años difundiendo la historia

*Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación* es una publicación cuatrimestral especializada en historia y archivística, que tiene el propósito de difundir productos de investigación en ambas materias.

Los textos enviados a *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación* son sometidos a un procedimiento de evaluación doble ciego que garantiza la calidad y pertinencia de contenidos.

La recepción de artículos y reseñas es permanente en la dirección de correo electrónico:

[legajos.boletinagn@agn.gob.mx](mailto:legajos.boletinagn@agn.gob.mx)



[www.gob.mx/agn](http://www.gob.mx/agn)



# IBEROAMERICANA

## AMÉRICA LATINA ESPAÑA - PORTUGAL

Ensayos sobre letras  
historia y sociedad

Notas. Reseñas  
iberoamericanas

IBEROAMERICANA es una revista interdisciplinaria e internacional de historia, literatura y ciencias sociales, editada por el Instituto Ibero-Americano de Berlín (IAI), el GIGA - Instituto de Estudios Latinoamericanos de Hamburgo y la Editorial Iberoamericana / Vervuert, Madrid y Frankfurt.

IBEROAMERICANA aparece en forma cuatrimestral e incluye cuatro secciones: **Artículos y ensayos** de crítica literaria y cultural, historia y ciencias sociales. Los **Dossiers** que en cada número se dedican a un tema específico. El **Foro de debate** con análisis de actualidad, comentarios, informes, entrevistas y ensayos. **Reseñas y Notas bibliográficas.** ÚLTIMOS NÚMEROS PUBLICADOS: **Nº 66:** Imaginarios africanistas y trasatlánticos. Memoria y agencia cultural. Africanist and Transatlantic Imaginaries. Memory and Cultural Agency. **Nº 67:** Imaginar la nación: voces de la pluralidad en la Bolivia contemporánea.

### Suscripción anual (3 números):

€ 90 Instituciones y Bibliotecas,

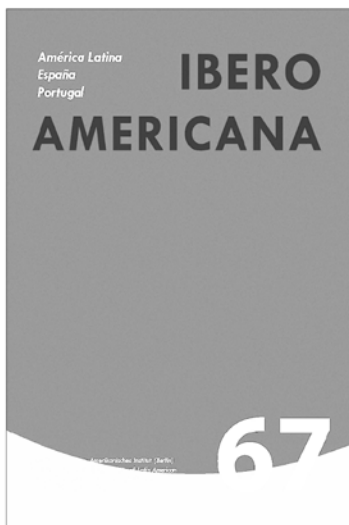
€ 50 Particulares

€ 40 Estudiantes

### Número individual

€ 29,80

(gastos de envío no incluidos)



IBEROAMERICANA Editorial Vervuert, Amor de Dios, 1 – E-28014 Madrid, Tel.: +34 91 429 35 22 / Fax: +34 91 429 53 97 - VERVUERT Verlagsgesellschaft, Elisabethenstr. 3-9 D-60594 Frankfurt am Main, Tel.: +49 69 597 46 17 / Fax: +49 69 597 87 43  
info@iberoamericanalibros.com - www.iberoamericana-vervuert.es

**Revista de Historia de América**  
**núm. 155 (julio-diciembre 2018)**  
**Convocatoria Dossier:**  
**Silvio Zavala y el arte de historiar**

Coordinado por: Alexandra Pita González

---

La *Revista de Historia de América* es una publicación de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y como tal, depende de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Fundada en 1938 por Silvio Zavala, es una de las revistas especializadas más antiguas en el continente, cuyo propósito es generar un conocimiento de y sobre el continente como conjunto o sobre alguno de los países que lo integran a través de un espacio de discusión académica. Retomando la idea original de su fundación, la revista es un espacio de construcción de una identidad regional y de redes académicas entre historiadores para fomentar el interés de la historia de América como objeto de estudio. Se trata de una publicación semestral de carácter académico que busca contribuir en las tareas de investigación, difusión y enseñanza de la Historia de América, a través de la publicación de contribuciones evaluadas por pares académicos nacionales y extranjeros en las siguientes secciones: artículos libres o temáticos, reseñas y documentos. Gracias a su reciente incorporación a los medios digitales, la Revista ofrece una completa plataforma que facilita, entre otras posibilidades, la inclusión de recursos audiovisuales y multimedia en los textos. Además, dado que es una publicación que depende de un organismo internacional puede publicarse en los cuatro idiomas oficiales: español, inglés, francés y portugués.

**En el número 155, correspondiente al periodo julio-diciembre de 2018, la directora de la publicación coordinará un dossier Silvio de Zavala**, para comprender sus múltiples facetas como estudiante, historiador, fundador de la revista, diplomático y académico en varias instituciones e instancias relevantes: director de la Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas y director y maestro en el Centro de Estudios Históricos de México, miembro destacado de la Academia Mexicana de la Lengua, de la Academia Mexicana de la Historia y de El Colegio Nacional. Presidió y fue profesor emérito de El Colegio de México, y recibió el doctorado *Honoris Causa* de varias instituciones universitarias y de cultura superior, mexicanas y extranjeras.

**El dossier pretende recuperar esta multiplicidad de facetas de la vida intelectual del historiador mexicano**, a través de estudios puntuales y artículos de investigación, pero también es posible colaborar en la sección de *Documentos* reproduciendo cartas, conferencias, entrevistas, que sean poco conocidas en la actualidad. En estos casos se requiere solicitar con la autorización correspondiente del acervo original.

**Por ello, se invita a la comunidad académica a enviar sus contribuciones para este *Dossier* a más tardar el 30 de abril del 2018.**

### *Secciones*

#### **Artículos (libres o temáticos)**

Trabajos que den cuenta de una investigación original, ya sean reflexiones teóricas, metodológicas, estudios de caso, síntesis de tesis de posgrado (preferentemente galardonadas por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia) y experiencias didácticas sobre la enseñanza de la Historia de América. Asimismo, puede tratarse de artículos temáticos que respondan a una convocatoria de la Revista para conformar *dossiers* coordinados por destacados especialistas.

En el primer caso se recibirán propuestas de manera permanente, y en caso de ser dictaminado como publicable se indicará el número en el que aparecerá el artículo. En el segundo, deberá atenderse a las fechas de apertura, cierre y publicación que señala la convocatoria del *dossier* temático.

#### **Documentos**

Trabajos que reflejen la reflexión sobre la documentación oral o escrita analizada. En esta sección pueden contemplarse: notas de destacados historiadores, reflexiones del uso de software en la investigación, entrevistas o cuestionarios aplicados a especialistas, debate temáticos, traducción de obras relevantes para la Historia de América y reportes de determinado acervo, colección o conjunto de fuentes históricas.

#### **Reseñas**

Ensayos críticos realizados por expertos en el tema sobre alguna novedad bibliográfica de uno o más autores que sea significativa para el estudio de la historia de América o de alguno de sus países. Deben contar con ISBN y haberse publicado en los últimos tres años. De forma excepcional se podrán considerar los comentarios de libros no actuales o clásicos que sean significativos para el debate actual.

#### **Normas para autores**

Los lineamientos generales para presentar contribuciones a la revista son los siguientes:

1. Toda contribución enviada deberá ser producto de investigación original e inédita. El envío de una colaboración a la *Revista de Historia de América* compromete al autor a no someterla a consideración de otras publicaciones.
2. Las contribuciones deberán presentarse en formato Word, impresión a espacio y medio, tipo de letra Arial, a 12 puntos, tamaño car-

ta. Los títulos deben ser concisos, reflejar el contenido del aporte y no exceder las 15 palabras.

3. Las fotografías, figuras, gráficas, cuadros y tablas deberán ser presentadas listas para ser reproducidas y su colocación dentro del texto se indicará claramente. Las imágenes se deben enviar por separado en formato TIFF sin compresión y a color, aunque si el número se imprime se realizará en escala de grises. Las imágenes deben ser de dominio público o tener la respectiva autorización.
4. Los aportes podrán ser escritos en cualquiera de los cuatro idiomas oficiales del Instituto Panamericano de Geografía e Historia: español, inglés, francés y portugués. En el caso de artículos escritos en inglés, francés o portugués se debe evitar el corte de palabras.
5. El autor debe enviar en un documento aparte: nombre completo, adscripción y dirección institucional vigente, teléfono y correo electrónico.
6. Los **artículos** deberán tener una extensión de 12 a 45 cuartillas, incluyendo notas, gráficas, tablas, citas y bibliografía. Deberán incluir un resumen de 200 palabras máximo, en inglés y español, en el cual se exprese los objetivos y originalidad del trabajo, las fuentes usadas y los hallazgos más relevantes. Junto al resumen se incluirán de 3 a 6 palabras clave en ambos idiomas.
7. Las **reseñas** tendrán una extensión de 2 a 5 cuartillas. La ficha bibliográfica del libro reseñado debe incluir autor, título, lugar de publicación, editorial, año, número de páginas e ISBN. Se debe considerar al autor (formación y líneas de investigación), las ideas principales del libro, los métodos y fuentes usados, los principales resultados y su diálogo con otros trabajos del tema. En caso de ser una compilación u obra colectiva se comentará el planteamiento que estructuró las contribuciones y los aportes más relevantes de cada capítulo, así como de la obra general.
8. Las contribuciones para la sección de **documentos** deberán tener una extensión de 5 a 10 cuartillas y contar con una introducción. En esta sección pueden contemplarse: notas necrológicas de destacados historiadores, reflexiones sobre el uso de software en la investigación, entrevistas o cuestionarios aplicados a especialistas, debates, traducción de obras relevantes para la Historia de América y reportes de determinado acervo, colección o conjunto de fuentes históricas.
9. Todas las contribuciones deberán enviarse a la directora de la revista, doctora Alexandra Pita González, correo electrónico: [revhistaamerica@ipgh.org](mailto:revhistaamerica@ipgh.org)

#### **Citas y bibliografía**

El formato de citación se sujeta al estilo Chicago.

### **Notas a pie de página:**

#### Referencias a libros

*Ejemplo:* Klein, *A concise history of Bolivia*, p. 32; Marichal, Topik, Frank, *De la plata a la cocaína*, pp. 9-36.

#### Referencias a artículos y capítulos de libro

*Ejemplo:* Zuleta, "Oleadas impetuosas y arenas movedizas", pp. 167-209.

#### Referencias hemerográficas

*Ejemplo:* "Cuba independiente", *La América Libre*, Ciudad de México, 8 de enero de 1874.

#### Referencias electrónicas

*Ejemplo:* El Colegio de México, "Seminario de Historia Intelectual de América Latina siglos XIX y XX", <http://shial.colmex.mx/>, [consultado el 20 de octubre de 2017].

#### Documentos de archivo

*Ejemplo:* "Comisión Técnica del Puerto de Tampico", México, 13 de febrero de 1915, AHP, fondo expropiación, caja 2012, exp. 54581, f. 1.

### **Bibliografía:**

#### *Libros*

Apellidos, nombre(s), título en itálicas, lugar de edición, editorial, año de edición.

#### *Artículos*

Apellidos, nombre(s), título en letra normal entrecomillado, nombre de la revista en itálicas, volumen, número, año, y páginas que comprende el artículo.

#### *Capítulos de libros*

Apellidos, nombre(s), título en letra normal entrecomillado, nombre del autor o autores de la obra colectiva, título de la obra en itálicas, lugar de edición, editorial, año de edición y páginas que comprende el capítulo.

#### *Páginas electrónicas*

Apellido(s) y nombre (s) del autor o de la entidad responsable, título en letra normal entrecomillado, título del portal, dirección electrónica y fecha de consulta entre corchetes.

**Nota importante:** únicamente serán considerados para su posible publicación los artículos que cumplan en su totalidad con los lineamientos editoriales de la *Revista de Historia de América*.